

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20771 BILBAO

D.^a Fernanda Abiega Gil, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 881/2016 en el que figura como concursada MAQUINARIA Y ENGRANAJES LLAR, S.A.L., CIF A48171243, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 30 de junio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A200027555-1